

Congresista Choquehuanca resalta medidas anticorrupción adoptadas por el Gobierno

- Legisladora considera necesaria una revolución en el sistema del control gubernamental, con la participación del Congreso y la población.

La legisladora del partido Peruanos Por el Cambio, Ana María Choquehuanca, resaltó las medidas anticorrupción adoptadas por el Gobierno, como la aprobación de la muerte civil para los corruptos, a fin de que no puedan ejercer un cargo público; y el decreto legislativo que prohíbe contratar a empresas relacionadas con la corrupción.

Durante su participación como panelista en el Foro Internacional "Gestión de riesgos de corrupción: retos y soluciones", la congresista oficialista informó también sobre la creación del sistema de protección de denunciantes de actos de corrupción, cuyo reglamento se encuentra en su etapa final de elaboración.

Choquehuanca dio a conocer, además, la implementación del presupuesto del Ministerio Público para investigaciones del caso Lava Jato y de una cláusula anticorrupción en los contratos con el Estado; y que 142 abogados han sido incorporados en el Registro Nacional de Abogados Sancionados, cuyos nombres pueden visualizarse en la web del Ministerio de Justicia.

Por otro lado, la parlamentaria advirtió que el Perú pierde, en promedio, 12 600 millones de soles al año por corrupción, un equivalente al 10% del Presupuesto General de la República de 2016, siendo la población la gran perjudicada, con obras y servicios de baja calidad.

Asimismo, la legisladora del partido de gobierno aseveró que, según cifras de la Contraloría General de la República, durante el periodo 2009-2016, se iniciaron 2014 procesos judiciales; se denunció a 11 312 funcionarios de los tres niveles de gobierno, con lo que se habría perdido, aproximadamente, 2125 millones de soles del erario nacional.

En dicha línea, Choquehuanca consideró que el nuevo Contralor de la República, debe proponer, a través del Legislativo, una revolución en el sistema de control gubernamental, con la participación del Congreso y la población.

"Otro efecto de la corrupción es que debilita la institucionalidad de la justicia en el país", sostuvo la congresista de Peruanos Por el Cambio. Agregó que dicha situación es corroborada por Estudios de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), al cual nuestro país aspira a ser miembro.

La legisladora del partido de gobierno lamentó que existan personas corruptas sin el interés de contratar a funcionarios capacitados, lo que se traduce en proyectos sobredimensionados e inviables. Además, recomendó que los órganos de control cuenten con personal especializado en inversión pública.

"Se debe manejar un sistema de transparencia y rendición de cuentas de información clasificada que permita a la población hacer seguimiento al gasto y cumplimiento de metas, para implementar un control social", concluyó la parlamentaria Choquehuanca.

Contacto de prensa: (01) 311-7655
Despacho de la congresista
ANA MARIA CHOQUEHUANCA DE VILLANUEVA
Representante por Arequipa – PPK

Síguenos:



Ana Maria Choquehuanca



@choquehuancaAna